



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 23** del Regional 4, en El Altet el pasado 24 de Octubre del 2023, siendo las 20:45 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

## ASISTENTES

Asistieron representantes de los clubes de colombicultura del Inter 23: Alicante-La Amistad-Raza, Alicante-La Font, El Altet, Elche-La Illicitana, Rebolledo-La Ploma, Santa Ana-Valverde, San Juan-La Paloma Deportiva, Santa Pola-Virgen del Mar, San Francisco de Asis-La Marina-Elche, Torrellano-La Torrellanense y Villafranqueza-La Palamonera.

Por parte de la FCCV asistió: delegado Regional 4 don Ascensio Narros .

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

## 1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **80 €**.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
SAN JUAN -LA PALOMA DEPORTIVA	MARTES Y SABADOS	ENERO	23 REGULARIDAD + 1 DIA
SANTA ANA DE VALVERDE	LUNES Y VIERNES	ENERO	23 REGULARIDAD + 1 DIA
EL REBOLLEDO	MIERCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	23 REGULARIDAD + 1 DIA
SANTA POLA	MARTES Y SABADOS	FEBRERO	23 REGULARIDAD + 1 DIA

- Las palomas que van a salir en las pruebas puntuables de la zona Inter 23, serán vírgenes.
- **En los Campeonatos Comarcales Adultos;** En cada zona Intercomarcal, se celebrarán **4 campeonatos Comarcales** clasificarán 24 palomos, 21 tarjetas de intercomarcal correspondiente arreglo a regularidad (las dos últimas tarjetas de Intercomarcal que se elijan tendrán un coste de 150 € cada una) más 2 tarjetas para participar en la Copa Comunitats correspondiente (el coste de cada tarjeta son de 135,00 €) mas UNA DE CAMPEON DEL DIA (previo pago de 150,00€.). 23 clasificados por regularidad podrán elegir arreglo clasificación y la última tarjeta será reservada para el Intercomarcal correspondiente para el campeón del día de la última prueba de regularidad. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba. Las dos tarjetas de clasificación para el intercomarcal que faltan en cada comarcal son las que se dieron en el BAJO VINALOPO(8 plazas inter 2024 en el bajo Vinalopó 2023).

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS **COMARCALES DE ENERO** SERÁ:

- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023**
- **MARTES Y SABADOS: SABADO 30 DE DICIEMBRE 2023**

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS **COMARCALES DE FEBRERO** SERÁN:

- **MIERCOLES Y DOMINGOS: MIERCOLES 31 DE ENERO 2024**
- **MARTES Y SABADO: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**



- El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, se tendrán que realizar desde el Viernes 1 de Diciembre hasta el Jueves 21 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.  
Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (**no se podrá dar dinero en efectivo**).
- El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el jueves 25 de Enero del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario

### Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. Tendrán como obligación entregar las guías al Delegado como máximo dos días antes del acoplamiento. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

## 2. Campeonato Intercomarcal

El comité de Competición decide que como sede del Campeonato Intercomarcal sea SANTA ANA DE VALVERDE-ELCHE, en las fechas **Martes y Sábados**.

Se clasificarán del 1 al 15 por regularidad al Regional correspondiente.

El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

## 3. Copa Comunitats

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats, una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

- Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.
- La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club **JACARILLA-LA PALMERITA**, en **Lunes y Viernes**



## 4. Acuerdos a tener en cuenta

- Se aprueba no hacer comarcales en Abril-Mayo
- Al club organizador del comarcal se le asignarán **18 plazas** por organizarlo más las que le correspondan por el cómputo del número de licencias
- Quien realiza este año una competición, al año siguiente si hay más peticiones que campeonatos, tendrán preferencia los pueblos que no hayan hecho competición el año anterior.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- Todos los acuerdos recogidos en esta reunión, también servirán para la temporada 2024, si en la reunión de la temporada siguiente se modificara algún acuerdo, este se haría efectivo a partir de la temporada 2025.
- Se acuerda que los clubs de los pueblos y los clubs con estructura de campo de vuelo tienen los mismos derechos para realizar los campeonatos que soliciten en la zona inter 23
- Estos acuerdos en la siguiente reunión de la zona inter 23 se podrán modificar
- Para elegir las fechas de los Intercomarcales, siempre se intentará ser martes y sábados o miércoles y domingos para que siempre haya una fecha en un día festivo de la semana.
- En el caso de que, por el sistema decimal de reparto de plazas, quedara alguna plaza de pico, se le asignaría al club organizador.
- Votación para elegir, si las tarjetas de Intercomarcal serán libres o deberán ir al nombre del mismo propietario que la ha ganado., votan que será LIBRE



## 5. Reparto de plazas.

INTER 23	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2023	Comarcal Enero SAN JUAN	Comarcal Enero VALVERDE	Comarcal Febrero REBOLLEDO	Comarcal Febrero SANTA POLA
23	ALICANTE – Bº DIVINA PASTORA	7	2	2	2	2
23	EL ALTET	38	10	10	10	10
23	ALICANTE - EL PROYECTO	29	8	8	8	8
23	ELCHE - LA ILICITANA	15	4	4	4	4
23	ELCHE - SANTA ANA DE VALVERDE	38	10	28	10	10
23	LA HOYA - SAN ANTONIO	7	2	2	2	2
23	ALICANTE - LA FONT	5	1	1	1	1
23	REBOLLEDO - LA PLOMA	17	4	4	22	4
23	SAN JUAN - LA PALOMA DEPORTIVA	40	29	11	11	11
23	ALICANTE - LA INVICTA	8	2	2	2	2
23	SANTA POLA - VIRGEN DEL MAR	55	15	15	15	33
23	TORRELLANO - LA TORRELLANENSE	16	4	4	4	4
23	VILLAFRANQUEZA - LA PALAMONERA	20	5	5	5	5
23	SAN FCO DE ASIS-LA MARINA-ELCHE	12	3	3	3	3
Total	14	307	99	99	99	99